

INUSUAL / Pág 2

Por qué Santa Fe se encuentra “invadida” de mosquitos en pleno otoño: la explicación

La temperatura otoñal actual hace que estos insectos le “escapen” al exterior. Y se meten en los espacios interiores de las viviendas para sobrevivir. El fenómeno no tiene relación con la crecida del río ni con la humedad, dice una especialista. Y terminaría en menos de un mes.

NOTIFE

Año IV – Nº 401 | Martes 17 de mayo de 2022. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$50.00 | www.notife.com

18 DE MAYO – FERIADO NACIONAL

Todo lo que hay que saber sobre el Censo 2022

PÁG 8 Y 9 / SON 61 PREGUNTAS LAS QUE INTEGRAN EL CUESTIONARIO QUE YA SE RESPONDE DE MANERA DIGITAL Y QUE EL 18 DE MAYO SE HARÁ EN FORMA PRESENCIAL. PERO HAY DUDAS PREVIAS QUE HABILITAN OTROS INTERROGANTES. AQUÍ, LAS RESPUESTAS.

SCORING NACIONAL / Pág 4 y 5

Licencia por puntos: los elementos que no harían tan sencilla una aplicación exitosa



INUSUAL

Por qué Santa Fe se encuentra “invadida” de mosquitos en pleno otoño: la explicación

El santafesino medio ya está bastante acostumbrado a las variopintas fluctuaciones climáticas de esta capital: que la humedad, que las sequías o las lluvias prolongadas, que un otoño “demorado” y que una primavera demasiado calurosa. Pero con respecto a los mosquitos (visitantes inevitables de la ciudad), éstos vienen en manada siempre en el verano ardiente y abrasador, revoloteando siempre sobre el liso helado, en pleno enero. Entonces, ¿cómo se explica que haya mosquitos en otoño?

Primero, esta inusual aparición no tiene ninguna relación con la crecida del río Paraná, ni con la humedad, sino con la baja de la temperatura de este otoño, aquéllas aun no siendo tan bajas. “Hoy la ciudad capital se encuentra en un rango de temperatura de unos 10 u 11°C, y los mosquitos adultos, se mueren a menos de 8 °C. Por eso necesita imperiosamente buscar un refugio para sobrevivir, y se meten en los ambientes interiores, que son un poquito más cálidos”, dice en diálogo con Notife Mariana Maglienesi, responsable de Control de Vectores de la Región Santa Fe.

Así se refugian en los espacios interiores de las viviendas, y en las cocheras se arremolinan. También se ocultan del sol en los árboles, en los yuyos y entre las plantas. “Por eso, si caminamos por un espacio verde lleno de vegetación, ¡nos comen vivos!”, dice con una sonrisa la especialista.

Conclusión: esta temperatura de otoño (de unos 10 °C) pone en riesgo la vida de estos insectos y, por eso meten en los interiores sólo sobrevivir. “Es importante -recomienda Maglienesi- no dejar las ventanas abiertas (a menos que exista una salvadora tela mosquiteira), algo muy frecuente para airear por la humedad, porque se meten. Y claro: usar algún repelente o

La temperatura otoñal actual -de entre 10 y 11 °C- hace que estos insectos le “escapen” al exterior. Y se meten en los espacios interiores de las viviendas para sobrevivir. El fenómeno no tiene relación con la crecida del río ni con la humedad, dice una especialista. Y terminaría en menos de un mes.



prender alguna tableta”, agrega.

Pero hay otra curiosidad: En la temporada estival (noviembre y diciembre de 2021, y enero de 2022), hubo una intensa sequía en toda la región, con calores extremos, incluso con incendios. “La sequía hizo que los mosquitos no se manifestaran tanto; la población no se estabilizó, pero hubo un nacimiento muy abundante. Ahora empezaron a aparecer”,

añade, como si hubiese quedado un “remanente” de estos insectos dípteros nematóceros.

NO MÁS DE UN MES

¿Y cuándo termina esta invasión “mosquiteira” en los interiores de las casas?, consultó Notife. “No pasará más de un mes -asevera Maglienesi-. ¿Por qué? Porque el mosquito macho no vive más de una semana, y la hembra

no más de 30 días. Este ciclo hará disminuir la población de mosquitos; no va a haber nuevos nacimientos, ya que las horas de las madrugadas son más frías y esto hace que no nazcan más huevos. También influye que las horas del día y de la noche sean más largas. Estimo que de aquí a dos o tres semanas, no habrá presencia de estos insectos”.

Debe quedar en claro que esta

inusual aparición de mosquitos tiene estrecha relación con las temperaturas “externas” (no con la crecida del río ni la humedad), “y que por ello los mosquitos buscan los ambientes interiores para sobrevivir; que lo recomendable es no dejar las ventanas abiertas, controlar los recipientes que queden con agua y que las zanjitas escurran, por ejemplo”, concluye la especialista.

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A

Dirección y edición: Victoria Borgna y Magalí Suárez

Oficina Comercial:

Rivadavia 2851 - 1º piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - 53000FWE - Santa Fe

Registro de propiedad intelectual: N° 5234470

Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-

La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguinos

f /notife t @notife_noticias @notifeok

✉ correosnotife@ellitoral.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.

COOPERACIÓN ACADÉMICA

Alumnos de la UCSF realizan prácticas profesionales en empresas santafesinas

La Universidad Católica de Santa Fe tiene un convenio desde hace nueve años con la Unión Industrial de Santa Fe (UISF), fecha que coincide con el nacimiento de la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial. Desde entonces hay una larga trayectoria de cooperación. En ese marco, desde 2021 los estudiantes del último año de la carrera realizan su trabajo integrado final en empresas asociadas a la entidad.

Pero este año se suman dos proyectos de gran relevancia para la UCSF. El primero y más importante es que así como los trabajos finales de la carrera los estudiantes pueden acceder a empresas seleccionadas, a partir de 2022 los alumnos de tercero, cuarto y de quinto año pueden hacer sus asignaturas de prácticas profesionales asistidas también en industrias vinculadas a la entidad.

Y por último y no menos importante, a través de la Cámara de Empresarios Autopartistas y Metalúrgicos de Santa Fe (CAMSFE), el Parque Industrial de Sauce Viejo, donde tiene el Instituto de Formación Técnico Manuel Belgrano, están convocando para trabajar a un egresado de la Licenciatura de Diseño Industrial de la UCSF para desempeñarse en el laboratorio de investigación, diseño y desarrollo de productos para prestar servicios a todas las empresas de la Unión Industrial, y particularmente, a las del Parque Industrial.

EXPERIENCIAS POSITIVAS

Cuando se inaugura la Licenciatura en Diseño Industrial en 2013, la Unión Industrial de Santa Fe se contacta, se interioriza por la carrera y muestra voluntad en cooperar. Así se firma un convenio con quien era presidente y hoy vuelve a ocupar ese cargo, Alejandro Taborda, y así nace un acuerdo de gran trascendencia para la UCSF.

Vale recordar que la UISF nuclea a empresas de la provincia desde el centro hacia el norte. Del centro al sur se ocupa la Federación Industrial de Santa Fe que tiene sede en Rosario. Es importante resaltar también que la Unión Industrial llevó a cabo innumerables eventos, actos, prácticas profesionales, pasantías y trabajos con la UCSF, es decir que existe una larga trayectoria de colaboración entre ambas.

En el 2021, la Unidad de Vinculación Tecnológica de la UCSF y la UISF acordaron que los estudiantes

A través de un convenio entre las Universidad y la Unión Industrial de Santa Fe, desde el año pasado los alumnos de quinto año de la carrera de Licenciatura de Diseño Industrial llevan a cabo sus proyectos finales en instituciones locales. Este año se suman a esta experiencia los de tercero y cuarto.



del último año de Diseño Industrial -que ya lo concretaron- realizaran sus proyectos finales de carrera o Trabajo Integrado Final en contacto con empresas asociadas a la Unión Industrial.

“Se trata de empresas que presentaban sus problemáticas que podían ser resueltas o abordadas desde el campo del diseño industrial y gracias a eso varios estudiantes hicieron los trabajos finales de graduación tanto de la sede Santa Fe como de la de Rosario con empresas asociadas a la Unión Industrial y con excelentes resultados. Ese fue el primer hito que se realizó el año pasado, pero lo bueno es que continuará este año”, detalló y anticipó el director y profesor de la Licenciatura de Diseño Industrial de la UCSF, D.I. Gonzalo Savogin.

En este 2022, este acuerdo de trabajo -porque el convenio marco de cooperación ya está establecido- permite que sigan los trabajos de

“Esto es similar al proyecto final de carrera, pero en una escala mucho menor porque empiezan a trabajar con estudiantes de tercero, de cuarto y de quinto y las dos profesoras que están a cargo de las asignaturas gestionan directamente, en contacto con la Unión Industrial de Santa Fe, los convenios con las instituciones y las empresas que están interesadas”

graduación con los estudiantes, por lo que se lanza la convocatoria a los trabajos con empresas. “Los empresarios se van a presentar en Santa Fe y van a escuchar las propuestas de la cátedra y a exponer sus problemas o situaciones para resolver mediante proyectos de diseño con el trabajo integrado final”, amplió Savogin.

SEGUIR TRABAJANDO

Con respecto a las dos experiencias de este año, Savogin contó: “A

goli (sede Rosario) están a cargo de las Prácticas Profesionales Asistidas.

“Esto es similar al proyecto final de carrera, pero en una escala mucho menor porque empiezan a trabajar con estudiantes de tercero, de cuarto y de quinto y las dos profesoras que están a cargo de las asignaturas gestionan directamente, en contacto con la Unión Industrial de Santa Fe, los convenios con las instituciones y las empresas que están interesadas”, detalló el director de la carrera Licenciatura de Diseño Industrial.

Finalmente, valoró cómo a partir de estas prácticas, muchas de ellas realizadas en empresas especializadas en el área metalmecánica, “nuestros estudiantes tienen abierto un abanico de empresas que son asociadas a la UISF para hacerlas y eso significa una muy buena noticia para este año”.

SCORING NACIONAL

Licencia por puntos: los elementos que no harían tan sencilla una aplicación exitosa

El primer punto es que hay un "abanico" de legislaciones distintas entre las provincias. Y el segundo, que sería necesario contar con un centro unificado de antecedentes de tránsito, para sistematizar las infracciones que se cometen en una jurisdicción distinta a aquella en donde se tiene registrado un vehículo.



La Licencia Nacional por Puntos fue anunciada por Nación mediante el decreto 242/2022, y desde el viernes pasado las 24 provincias del país cuentan con 60 días para su implementación dentro de cada jurisdicción. Como se sabe, este sistema consiste en otorgar de base 20 puntos a cada conductor; estos puntos se van restando a medida que se cometen infracciones de tránsito (la cantidad depende de la gravedad de la falta) y para recuperarlos se deberán hacer cursos de seguridad vial. Si se pierden los 20, por 60 días se suspende la licencia de conducir habilitante.

En la teoría suena todo muy bien, pero las dudas pasan por su aplicabilidad en la práctica. ¿Cómo ajustarán las provincias sus legislaciones a este decreto nacional, habida cuenta del variopinto abanico legislativo en cada jurisdicción? Con todo, ¿terminará siendo viable este sistema, que según el gobierno nacional apunta, con su creación, a "generar una nueva conciencia vial que fomente la responsabilidad

ciudadana y colectiva"?

"Aquí en Santa Fe, contamos con la licencia única nacional y, además de ésta, se expide la licencia única provincial. Los municipios que tienen centros emisores justamente emiten la licencia provincial. Ahora, cuando alguien de Santa Fe se va a Córdoba capital, por ejemplo, ese municipio generó el sistema de licencias sobre la base de su propia legislación, lo cual genera una complicación", le explica a Notife Osvaldo Aymo, experto en accidentología vial y subsecretario de la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV).

El ejemplo más paradigmático de esta "telaraña legislativa" es el caso del denominado "Loco del Chevrolet Camaro", que fue noticia nacional. Se trató de un conductor rosarino que cometió todas las infracciones viales habidas y por haber, pero si bien vivía en Rosario, la licencia de su vehículo estaba registrada en la localidad de Ballesteros, provincia de Córdoba. Y claro: la legislación de Santa Fe es distinta a la de la vecina provincia: en un caso así, y de no salvar aspectos de articulación normativa de la licencia por puntos, a esa persona no se le restarían puntos.

"Pensemos lo siguiente: vos salís

SANCIONES Y SUS PUNTOS:

- Falta de pago del peaje o contraprestación por tránsito: 1 punto

- Circular sin el distintivo que indica la condición de "Principiante" en los primeros seis meses: 2 puntos

- Circular sin Revisión Técnica Obligatoria: 2 puntos

- Conducir sin tener cumplida la edad reglamentaria: 4 puntos

- Conducir con la licencia vencida: 5 puntos

- No llevar casco correctamente normalizado y homologado

- en motocicleta o ciclomotor: 5 puntos

- Circular sin que el número de ocupantes guarde relación con la capacidad para la que el vehículo fue construido: 5 puntos

- Conducir bajo los efectos de alcohol o estupefacientes, excediendo lo permitido por la ley: 10 puntos

- Conducir estando inhabilitado o con la habilitación suspendida: 20 puntos

- Participar u organizar, en la vía pública, competencias, no autorizadas de destreza o velocidad con automotores: 20 puntos.



EN LA AGENCIA

En la APSV ya se está trabajando sobre este nuevo sistema de licencia por puntos. Hay equipos técnicos abocados al tema: "La provincia ya estaba preparada para esto. Está todo avanzado; por lo tanto, creemos que la implementación va a ser rápida, y antes del plazo de 60 días establecido por el decreto nacional", aseguró el subsecretario.

Pero el tema es que la implementación sea a nivel nacional, con una articulación interjurisdiccional en materia legislativa. "Creo que lo ideal para que esto funcione realmente, en forma coordinada y a nivel federal, es que las 24 jurisdicciones estemos al mismo nivel en cuanto a los avances en cómo se implementará. Y, para empezar, que los municipios de todo el país estén adheridos a la licencia nacional", concluyó.

PUNTOS, DESCUENTOS, SANCIONES

Cada conductor que posea la Licencia Nacional de Conducir tendrá a disposición un total de 20 puntos dentro del sistema. En caso de que este sume sanciones o cometa algún tipo de infracción, dicho puntaje irá disminuyendo. Estos descuentos se establecen en base a la gravedad de la falta cometida, según lo acordado por el Consejo Federal de Seguridad Vial.

de Capital Federal con el Código de Tránsito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA); pasás la Gral. Paz e ingresás a la Ley de Tránsito de la Provincia de Buenos Aires; cruzás el Arroyo del Medio, y estás en la Ley de Tránsito de la provincia de Santa Fe: vas a Córdoba y te encontrás con la Ley 8.561, que es totalmente diferente... ¿Se entiende cómo el abanico legisla-

¿Y ENTONCES?

Pero todo esto, ¿cómo se subsanaría? Ejemplo: un ciudadano santafesino tiene domicilio legal y licencia (nacional y provincial) en esta capital. Se va a Tucumán de vacacio-

nes y cruza un semáforo en rojo o comete otra infracción similar: si no hay nadie que informe desde Tucumán a Santa Fe a un Centro Unificado de Antecedentes de Tránsito esa infracción, la multa económica que debiera abonar el infractor y la cantidad de puntos que se le deben retirar, ¿de qué serviría todo el sistema de licencia por puntos?

Pese a estas complicaciones que

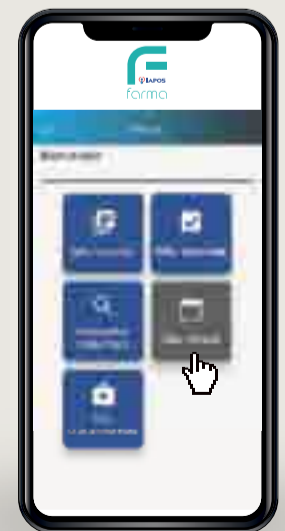
podrían suscitarse, "yo soy un férreo defensor de este sistema de licencia por puntos -aclaro Aymo- a Santa Fe a un Centro Unificado de Antecedentes de Tránsito esa infracción, la multa económica que debiera abonar el infractor y la cantidad de puntos que se le deben retirar, ¿de qué serviría todo el sistema de licencia por puntos?"



CAMPAÑA

Vacunación Antigripal 2022

Inscríbete en la app FARMA IAPOS



+ de 65 años
- de 65 años (Grupos de riesgo)

0800 444 4276 (días hábiles de 8 a 16 hs)

www.farmaiaapos.com.ar

Ante cualquier duda, consultá a tu farmacéutico.



17 DE MAYO: DÍA MUNDIAL DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Cuando la composición corporal pesa aún más que la balanza

Se sabe que si la presión arterial sistólica (máxima) y diastólica (mínima) superan los valores de 140 y 90 mm Hg, respectivamente, se incrementa el riesgo de padecer todo tipo de enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2 e insuficiencia renal crónica, entre otras. No obstante, otros valores más bajos que los mencionados, también pueden significar riesgo, y eso depende de la historia clínica de cada individuo.

La hipertensión es la principal causa de ACV -potencialmente mortal o generadora de una discapacidad severa- y de deterioro prematuro de las capacidades cognitivas con la edad.

También se conoce que existe una correlación estadística con la obesidad, al punto en que se identifica al exceso de peso como la principal causa de la hipertensión arterial. El estudio RENATA, dado a conocer por la Sociedad Argentina de Cardiología, muestra que un tercio de los argentinos adultos son hipertensos (y un 37% no lo sabe). Estas cifras se solapan fuertemente con las de la población obesa y con sobrepeso, que según las cifras oficiales del Ministerio de Salud alcanzan al 50% de los argentinos.

Pero prevenir y tratar la hipertensión arterial no es algo tan simple como una carrera por bajar de peso (lo cual es un modo de decir: para quien necesita bajar de peso y, sobre todo, mantenerlo, no suele ser nada fácil con los tratamientos convencionales).

Para el doctor Marcelo Suárez, médico clínico (M.N. 73796) experto en conductas saludables, "la hipertensión es el resultado de un proceso que empieza con el daño en las células, donde la obesidad suele aparecer como un factor asociado más". Aunque, para prevenir y tratar todo este proceso en conjunto, asegura, "la composición corporal es más importante que lo que marca la balanza", cuánto y en qué estado de salud se encuentran, el músculo, la grasa, los huesos y los diferentes órganos, aparatos y sistemas.

"Por supuesto que es necesario mantener los valores de presión arterial controlados, pero es importante entender que no tratamos números, sino personas, y también contextos", resume el especialista.

¿Qué significa esto? Eso signifi-

La hipertensión arterial es una enfermedad a la que suele señalarse, con bastante razón, como la principal amenaza para la salud y la expectativa de vida. Es el resultado de una cadena de procesos que empiezan por el daño celular, y en cuyo centro están los hábitos de vida inadecuados.



ca, en palabras del doctor Suárez, "que hay que entender a la presión arterial como una información que nos da el organismo, relacionada directamente con las conductas adoptadas cada día: la alimentación, el ejercicio, el descanso y el estado de estrés".

LAS CÉLULAS SUFREN

La presión arterial es un mecanismo natural absolutamente necesario para la vida; de ella depende que la sangre circule para llevar el oxígeno y el resto de los nutrientes necesarios a cada célula del cuerpo. Pero la ingesta excesiva de grasas de mala calidad e hidratos de carbono, el sedentarismo y el estrés oxidativo producto

de estos y otros malos hábitos que se suelen adquirir pasan factura, y hacen que los mecanismos naturales —la presión arterial, el ritmo circadiano o "reloj biológico" y todo el metabolismo en general— entren en crisis causando diversos trastornos, como la hipertensión, la diabetes o la acumulación de colesterol y triglicéridos en las arterias, además de la obesidad en todos sus grados.

¿Qué pasa, mientras tanto, a nivel de las células? "Las células generan energía (a través del oxígeno que les llega de la sangre), en unos pequeños orgánulos llamados mitocondrias —señala el Dr. Suárez—. La presión arterial aumenta cuando no llega suficien-

te oxígeno a las mitocondrias".

Por eso, salvo que la presión esté demasiado alta y sea imprescindible bajarla, sostiene, "no basta sólo con bajar la presión" para restablecer y normalizar las funciones naturales, y se hace preciso un aporte específico de micronutrientes.

Así, cada organismo requerirá determinados minerales, vitaminas, omega 3, probióticos (población de bacterias intestinales, específicamente elegidas, que no sólo son beneficiosas para el aparato digestivo, sino que además tienen un importante papel en la regulación del sistema inmunológico, del metabolismo y la obesidad): "Paralelamente, el médico

debe asesorar a cada paciente para que adquiera los hábitos adecuados, tanto para evitar recaídas, si logró bajar de peso, como para evitar los factores de riesgo para su salud", dijo Suárez.

La presión arterial es un mecanismo natural absolutamente necesario para la vida. De ella depende que la sangre circule para llevar el oxígeno y el resto de los nutrientes necesarios a cada célula del cuerpo. Pero la ingesta excesiva de grasas de mala calidad e hidratos de carbono, el sedentarismo y el estrés oxidativo pasan factura, y hacen que la presión arterial, el ritmo circadiano o "reloj biológico" y todo el metabolismo en general entren en crisis.

EN SEPTIEMBRE

Vuelve la Feria Internacional del Libro de Rosario y con homenaje a Angélica Gorodischer

La Feria Internacional del Libro Rosario 2022 se extenderá desde el 8 al 18 de septiembre y se espera que convoque a una multitud de rosarinos y turistas, además de escritores invitados, entre los que fue confirmado el mexicano Juan Villoro.

En el marco de la 46ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires que se lleva adelante por estos días en La Rural se conoció la buena nueva del regreso de la feria de los rosarinos, noticia esperada ya que, debido a la pandemia de coronavirus, en 2019 fue la última edición. Allí se adelantó que habrá una gran oferta de actividades, charlas, talleres y encuentros entre libreros, lectores, escritores y editores, en su sede tradicional, el Centro Cultural Roberto Fontanarrosa, en la peatonal San Martín esquina San Juan.

Participaron de la presentación Alejandro Vaccaro, secretario de Fundación El Libro; Dante Taparelli, secretario de Cultura y Educación Municipal de Rosario; Marcelo Scalona, director de Bibliotecas y Editoriales Municipales (y director de la próxima Edición de la Feria del Libro de Rosario); Patricia Suárez, escritora rosarina; Carolina Rolle, editora Beatriz Viterbo y Jorge Gutiérrez Brianza, director comercial y de operaciones de la Fundación El Libro.

"Angélica Gorodischer era una supernova. En una entrevista, dijo: lo que me salvó fueron los libros. Era feminista y luchadora. De hecho, organizó en Rosario dos encuentros de escritoras, formato que después se reprodujo en Buenos Aires. Leerla siempre fue para mí una sorpresa y un acontecimiento" remarcó la escritora Patricia Suárez.

"Hay un gran fervor. Creemos mucho en este formato feria. Hoy vemos en Buenos Aires el fenómeno que concita; la cantidad de gente que viene no sólo



Angélica Gorodischer

a comprar libros sino a vivirla. Esperamos poder repetir este formato. Para Rosario, podemos ya anunciar que hemos confirmado la presencia de Juan Villoro", destacó Alejandro Vaccaro.

Por su parte Marcelo Scalona indicó: "Queremos poner en valor la Feria Internacional del Libro de Rosario a escala internacional. Villoro era cercano a Fontanarrosa, de modo que también hablará sobre su obra. Este año, la Feria estará dedicada a la figura de Angélica Gorodischer, y buscamos proyectar un sesgo propio y federalizar desde nuestra región. Rosario recibe muchos visitantes, tanto de Buenos Aires como de Córdoba o Entre Ríos. Y también estamos conectados con la vida cultural de otras provincias".

"Hemos visto este fin de semana en la FIL Buenos Aires dos o tres generaciones inundando la feria, gente ávida de libros. Y el libro está en el ADN de nuestra ciudad", remarcó Dante Taparelli. Finalmente, Carolina Rolle comentó que luego de la pandemia, cansados de las pantallas, se volvió al libro físico. "Los lectores empezaron a seguir a las editoriales en las redes, a pensar cómo funcionan los catálogos. Espero que esto tenga su efecto en la Feria del Libro de Rosario".

interés mutuo

SÁBADOS A LAS 12.00

CONDUCE
RODRIGO COMPITIELLO
CELESTE PERALTA

CYD LITORAL

CABLEVISIÓN ANALÓGICO: CANAL 21 /
DIGITAL: CANAL 6 / FLOW: 540 - GIGARED: CANAL 19

18 DE MAYO – FERIADO NACIONAL

Todo lo que hay que saber sobre el Censo 2022

Son 61 preguntas las que integran el cuestionario que ya se responde de manera digital y que el 18 de mayo se hará en forma presencial. Pero hay dudas previas que habilitan otros interrogantes. Aquí, las respuestas.

El próximo miércoles 18 de mayo es el día en que se realizará el Censo Nacional 2022. La jornada fue declarada feriado nacional con el fin de asegurar que la mayor cantidad de población permanezca en sus lugares habituales para responder el cuestionario que harán las y los censistas distribuidos por todo el país. O bien para entregar el comprobante del Censo digital que estará habilitado hasta el mismo miércoles a las 8 de la mañana.

Pero, ¿a qué hora me van a censar? ¿Qué ocurre si el día del censo presencial no estoy en casa? ¿Y si estoy de viaje? ¿Tengo que proporcionar mi apellido? ¿Me censan igual si no tengo el DNI? ¿Qué me van a preguntar? ¿Tengo que responder a todas las preguntas? ¿Por qué se pregunta por limitaciones o dificultades y no por discapacidad? ¿Qué ocurre si después de haber respondido el Censo Digital (que está habilitado desde el 18 de marzo) muere un integrante de la familia?

Dudas, preguntas, cuestiones que surgen en charlas de sobremesa, en ámbitos laborales y en cualquier espacio donde se hable sobre esta instancia necesaria y obligatoria para saber cuántos y quiénes somos.

Muchos de estos interrogantes y sus respectivas respuestas integran la lista de preguntas frecuentes que figuran en la página oficial www.censo.gob.ar

Aquí se reproducen algunas de ellas, se suman otras surgidas de conversaciones entre pares y todo se responde con el auxilio del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, y de su referente provincial, el Ipec.

- ¿Si estoy de viaje el día del Censo (18 de mayo) qué tengo que hacer?

- Realice el censo digital y si vive en un departamento deje el código del comprobante de finalización del Censo digital a un vecino, encargado o persona de confianza del edificio para ser entregado al censista el Día del Censo. Si vive en una casa déjele el código alfanumérico del comprobante de finalización del



Censo digital en la casa contigua/lindante a su casa. Es necesario aclarar que esta opción es en caso de fuerza mayor y como excepción. Debemos procurar que en la vivienda al menos haya una persona que pueda recibir al censista.

- ¿Tengo obligación de responder todas las preguntas? ¿En qué casos corresponde una multa?

- Sí. Las preguntas del Censo son de respuesta obligatoria. Según el artículo 17 del Decreto 726/2020, "todos y todas los y las habitantes de la Nación quedan obligados y obligadas a responder la totalidad de las preguntas incluidas en el CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS RONDA 2020, haciéndose saber que quienes no suministren en término, falseen u omitan la información solicitada incurrirán en infracción y serán pasibles de multa de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley N° 17.622".

- El día del censo, ¿a qué hora quedarán habilitadas las actividades comerciales y sociales?

- Entre la hora 0 y las 20 del día del Censo no se podrán realizar funciones teatrales, exhibiciones

LA OPCIÓN DIGITAL

Hasta el fin de semana más de 400 mil viviendas de la provincia de Santa Fe se habían sumado al Censo digital 2022. Esa cifra representa casi el 28 % del total, según datos suministrados por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos. Para sumarse habrá que ingresar

a la página oficial: www.censo.gob.ar; seleccionar el botón "Censo digital", generar el código único de la vivienda (código alfanumérico de 5 dígitos) ingresando los datos del domicilio; acceder al cuestionario digital y responder todas las preguntas; la persona que generó el código único de la vivienda y está completando el

questionario del Censo también debe agregarse en la "Lista de personas del hogar" haciendo clic en el botón "AGREGAR PERSONA", y - por último - guardar el comprobante de finalización del Censo digital (código alfanumérico de 6 dígitos) para presentar ante la persona censista que visite el domicilio el miércoles 18 de mayo.

- ¿Cómo identifico a las personas censistas?

- Las personas censistas tendrán una pechera con la imagen del Censo y una credencial con sus datos personales (nombre, apellido y DNI).

- ¿Es necesario que la persona censista ingrese a mi hogar?

- No. Podés responder todas las preguntas o mostrar el comprobante de finalización del Censo digital desde el portero eléc-

trico, la puerta o la ventana de tu vivienda.

- ¿Por qué tengo que esperar la visita el día del Censo si ya completé el Censo digital?

- Es fundamental esperar la visita el Día del Censo, aunque se haya completado el Censo digital porque se debe presentar a la persona que censista el comprobante de finalización para su registro. Tu hogar, vivienda y familia van a estar finalmente censadas cuando se transcriba en el cuestionario en papel el número de comprobante de finalización.

- Si agregué mal a un integrante del grupo familiar en el censo digi-

tal, ¿cómo puedo cambiar ese dato?

- El Día del Censo le tiene que avisar a la persona censista que no todos los integrantes del hogar completaron el Censo digital para que la persona censista proceda a realizar la entrevista a todos los integrantes del hogar que viven en la vivienda, hayan o no completado el Censo digital. No entregue el comprobante de finalización del Censo digital a la persona censista ya que el mismo deberá realizar el censo nuevamente.

- ¿Qué sucede si en el hogar nació o se murió una persona que realizó el Censo digital?

- El día del Censo tiene que comentarle la situación a la persona censista para que proceda a realizar las entrevistas a todos los integrantes del hogar nuevamente.

- ¿Por qué se piden datos personales? ¿Tengo que completar los datos con nombre y apellido o solo con nombre?

- Solo se solicita el nombre de la persona, no es necesario el apellido. No solicita DNI.

- ¿Es un censo inclusivo desde la perspectiva de género?

- Sí, totalmente al introducirse este tema de manera específica siendo una de las principales innovaciones del CNP 2022.

- ¿Qué diferencia hay entre el sexo registrado al nacer y la identidad de género?

- El sexo registrado al nacer es aquel que se transcribe en la partida de nacimiento o documento cuando nace una persona. Puede ser mujer/femenino, varón/masculino o x/ninguna de las anteriores. La identidad de género es entendida como la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, incluyendo la vivencia personal del cuerpo, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento. La identidad de género puede ser: mujer trans/travesti, varón trans/masculinidad trans, mujer, varón, no binario, u otra/ninguna de las anteriores. Además, se podrán seleccionar las opciones "prefiero no contestar" e "ignorado".

- ¿Por qué se pregunta por dificultades o limitaciones en lugar de discapacidad?

- (...) El uso de la palabra "discapacidad" tiene significados diversos (polisemia) y puede dar lugar a distintas interpretaciones por parte de la población. Por eso, no se recomienda su uso para obtener res-

puestas válidas del universo total de habitantes. Por ejemplo, para un sector de la población podría asociarse a la tenencia de un certificado de discapacidad y, para otros, podría ser omitida.

El cuestionario del Censo 2022 incluye la pregunta 9 en el módulo del hogar con el fin de cuantificar la presencia o ausencia de al menos una persona con dificultad o limitación en el hogar.

Mediante los datos recogidos en el Censo y la obtención del universo completo de hogares que declaren dificultades o limitaciones, el INDEC podrá realizar un nuevo Estudio sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad en la Argentina, que se está planificando junto a la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).

El Censo no busca captar si la población posee o no un Certificado Único de Discapacidad (CUD). Para poder determinar la discapacidad de una persona es necesario aplicar la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud,

a través del cual una junta de profesionales multidisciplinarios de la Agencia Nacional de Discapacidad otorga el CUD. Este es el único instrumento oficial en la Argentina para determinar el tipo de discapacidad de la persona: motora, visual, auditiva, intelectual, visceral o multidiscapacidad.

- ¿Solo se debe registrar a las personas que tienen Certificado Único de Discapacidad?

- No. Se debe registrar la discapacidad o limitación de todas las personas, tengan o no Certificado Único de Discapacidad (CUD).

Fuente: Indec/Ipec

¿POR QUÉ ES NECESARIO?

La información estadística que surge del Censo es útil para fundamentar decisiones que atienden a las necesidades de la población. Es un insumo para diseñar y planificar políticas públicas esenciales en los ámbitos de la educación, la salud, el empleo, la vivienda, entre otros. También es utilizada por las personas y las empresas para investigar, planificar y llevar adelante proyectos basados en información confiable. Su respuesta en el censo es indispensable para poder contar a todas las personas, los hogares y las viviendas de la República Argentina. Conociendo la cantidad de habitantes de una ciudad, se puede conocer

la cantidad necesaria de hospitales y centros de salud. Sabiendo cuántos niños menores de 3 años hay se puede calcular y enviar la cantidad de vacunas para menores de 3 años necesarias en los hospitales. Conociendo la cantidad de viviendas que no cuentan con gas de red, se puede estimar qué porcentaje de viviendas que dependen de otro tipo de combustibles. Conociendo la cantidad de viviendas que carecen de agua corriente, se puede conocer qué porcentaje de viviendas precisan el acceso a la red pública de agua. Conociendo la cantidad de niños en edad escolar, se puede saber si en un lugar se precisan librerías para los artículos escolares o bien locales de ropa escolar.

la cantidad necesaria de hospitales y centros de salud. Sabiendo cuántos niños menores de 3 años hay se puede calcular y enviar la cantidad de vacunas para menores de 3 años necesarias en los hospitales. Conociendo la cantidad de viviendas que no cuentan con gas de red, se puede estimar qué porcentaje de viviendas que dependen de otro tipo de combustibles. Conociendo la cantidad de viviendas que carecen de agua corriente, se puede conocer qué porcentaje de viviendas precisan el acceso a la red pública de agua. Conociendo la cantidad de niños en edad escolar, se puede saber si en un lugar se precisan librerías para los artículos escolares o bien locales de ropa escolar.

- ¿Solo se debe registrar a las personas que tienen Certificado Único de Discapacidad?

- No. Se debe registrar la discapacidad o limitación de todas las personas, tengan o no Certificado Único de Discapacidad (CUD).

Fuente: Indec/Ipec



BENUZZI

Nuestra trayectoria, tu seguridad

Gral. López 2754 | 0342 4596333 | San Martín 3184 | 0342 4529234 | Santa Fe

www.benuzzi.com

PROTECTORA DE SANTA FE

Más de 500 perros esperan por las adopciones, visitas y ayuda de la gente

Las necesidades del refugio son muchas. Además de los canes allí alojados, recibe a personas que traen sus mascotas para atención veterinaria. Últimamente llegaron varios pitbulls que eran usados en peleas, así como perros abandonados porque sus dueños se mudaron de casa.

Martín y Gringo reciben a los humanos con saltos y restregadas, apenas ponen un pie en el refugio de la Asociación Civil Protectora de Animales, que en este momento alberga a más de 500 animales. Son dos perros muy simpáticos -los anfitriones de la parte delantera del predio- y su actitud invita al resto de la troupe a seguir el ejemplo y dar la bienvenida a las visitas de Notife.

Leonor Alonso, integrante de la Asociación, recibe afecto por duplicado porque es conocida de la casa. Enseguida, ella cuenta el primer chimento del lugar: "Acá Martín es el que dirige al grupo de este primer sector, se hace todo lo que él indica. Hace poco falleció una perrita y quisimos traer otra para este lado, pero él no quiso. Se queda con los que está".

Santiago Minin es el encargado histórico del refugio. Abre el portón que da paso al lateral izquierdo del terreno, con muchos árboles altos y sombra. Una oleada de ladridos y patas extendidas hace otra recepción masiva. "No muerde ninguno, pasen tranquilos -tranquiliza Leonor-. Les encanta recibir visitas. Por suerte, ya terminamos de reparar el canil que había sido dañado por el árbol que derribó una tormenta", muestra la integrante de la Protectora, con alegría, porque cada logro le cuesta mucho a esta asociación civil que se sostiene con el aporte de los socios.

El refugio data de 1958 y está ubicado bien al norte de la ciudad, a 200 metros del country Los Molinos. Se divide por sectores, con rejas, muros o tejido, porque los animales no pueden estar todos juntos para evitar las peleas. Después están los caniles, unos 30 en total, con capacidad para dos, tres o más perros cada uno, dependiendo del temperamento de los canes. "Esta es la cachorrada", muestra Santiago, sobre un sector grande de terreno al aire libre, donde hay más y más perritos de distintos colores y tamaños.

MUCHAS NECESIDADES

Leonor cuenta que el lugar necesita de mantenimiento constante, así como de mejoras y la construc-



ción de más caniles. Con conocimiento de causa, dado que es la tesorera de la Asociación, explica que construir un canil nuevo "cuesta alrededor de 300 mil pesos". Y ahora necesitan más de estos espacios contenidos porque tienen alojados cuatro perros de raza Pitbull que, antes de llegar al refugio, "los tenían para 'pelea' y no saben convivir con otros perros, así que los tenemos que tener separados", cuenta la mujer.

Mariela Ferreira, una de las cuidadoras de los animales más ancianos y los enfermos, es también quien se encarga de los pitbulls. Sobre la última que entró hace tres o cuatro días, cuando un desconocido la dejó atada a un poste en la puerta del refugio, dice que "es muy dulce", al menos con ella. De lo que no hay duda es que son



CONTACTOS

Por adopciones: 3425050672 /3425005370

Tel. de la Protectora: 3425982701

Tel. de Lorena Arbe (Pta de la Protectora): 3424187407

IG: @protectorasantafe / Facebook: Protectora Santa Fe

animales sufridos, como otros que llegaron allí atropellados, enfermos o abandonados.

La Protectora de Animales tiene asegurado el alimento para los perros -que se los provee una reconocida marca de alimento balanceado- y con la cuota de los socios se van cubriendo los gastos de limpieza, implementos veterinarios, remedios de los animales alojados.

"El tema es que también tenemos entre 10 y 15 personas diarias que traen a sus perros para ser atendidos por los veterinarios por alguna enfermedad o porque necesitan cirugía, castración o vacunas. Para encargarnos de esa demanda, siempre necesitamos recursos", sostiene la tesorera. Y asegura: "A toda persona que viene a pedir ayuda por su animal, tratamos de darle una mano. A veces son básicas las



ayudas que podemos dar, porque nos encontramos que el animal necesita una cirugía o medicación costosa, y eso quizá nos supera".

Mientras dice esto, desde el sector de perritos enfermos, "la viejita brava" vigila que nada se salga de control. Tirada en su mantita, la perra negra pega unas miradas fulminantes a los animales que aprovechan el caos generado por las visitas para curiosear en esa habitación. "Acá Mariela los cuida

bien, pone mucho esfuerzo, porque necesitan mucha atención los perritos discapacitados", asegura Leonor. "En realidad me cuesta alzar a aquella", se ríe la joven cuidadora, señalando a una perrita negra regordeta con problemas motrices, que ladra sin parar desde su manta.

ABANDONADOS POR MUDANZA

"Si vieras cómo se transforma un perro cuando es abandonado.

Es un rostro el del perro con su dueño, y otro, con una tristeza terrible cuando se da cuenta que lo dejaron acá, y se tiene que adaptar a otros animales", sostiene Leonor.

Ahora están teniendo varios casos de gente que se muda a un departamento y no los pueden tener más porque no se permiten mascotas en esos edificios. "En estos dos meses recibimos 8 perros a raíz de esta problemática", aduce.

CÓMO COLABORAR

• **Socios.** La Protectora de Animales tiene un sistema de asociación con una cuota de 300 ó 400 pesos por mes. También se puede apadrinar un canil.

• **Bingo.** El 5 de junio habrá un té bingo a beneficio del refugio. Se puede colaborar comprando cartones o bien los comerciantes pueden donar "premios" para el evento.

• **Materiales.** Se necesitan artículos de limpieza, mantas, abrigo y colchones para los canes. También se reciben elementos de construcción para los caniles: arena, mallas sima, cemento, elementos de electricidad.

• **Tiempo.** Los voluntarios pueden ir a pasar un rato con los perritos, jugar o simplemente estar con ellos. Les encanta recibir humanos.

La integrante de la Protectora considera que hay que apuntar a educar a la gente: "Tenemos que saber que un animal es una vida y que va a estar con nosotros entre 12 a 15 años, y si estamos preparados para eso, se puede tener un perro; se requiere de un compromiso".

Porque son perros que saben lo que fue tener un hogar y ser abandonados, es que, para adoptar un animal de la Protectora, la persona debe reunir ciertas condiciones. "Principalmente, que la conozcamos un poco y sepamos que esa familia es para ese perro, y que ese perro es para esa familia. Recibimos críticas porque vienen a llevarse un perro ya, como si fuera un objeto, y no es la forma en que nos manejamos porque no queremos que vuelva a ser abandonado", sostiene la integrante de la Asociación.

Además de aportar recursos materiales, otra forma de colaborar con la Protectora es darse una vuelta un fin de semana a jugar, acariciar o simplemente estar con los perritos para que no se sientan tan solos. Como Janes, una perra mediana de 8 años cruza con Collie, a la que le encanta recibir caricias y, desde su canil, espera al humano que se decida a darle un hogar para siempre.

LO QUE HACÉS CUENTA



Bajo la consigna "Lo que hacés, cuenta", desde este 17 de mayo, Día Mundial del Reciclaje, al 5 de junio, Día Mundial del Ambiente, se realizará la campaña de reciclado de papel 2022, en todas las sedes de la UNL. Más información en www.unl.edu.ar/unlverde

UNL lanza la Campaña de Reciclado de Papel 2022

de reciclaje de papel en el ámbito de sus Facultades, Escuelas, Institutos y dependencias.

Bajo la consigna "lo que hacés cuenta", se invita a toda la comunidad universitaria a acercar papeles y cartones, limpios, secos y pre-clasificados, para que sean reutilizados, reciclados y transformados en nuevas materias primas por empresas y emprendedores locales.

Quienes participen con la entrega de papel y cartón, recibirán objetos diseñados con papel reciclado.

PUNTOS DE RECEPCIÓN DE PAPELES Y CARTONES

En el polo histórico de la UNL, que comprende la Manzana Histórica, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Facultad de Ingeniería Química y la Escuela

Industrial Superior, la recepción del papel y recolección de los desechos se hará el 23 y 24 de mayo.

En tanto, en la Facultad de Ciencias Económicas, la Escuela Secundaria y la Escuela Primaria y Jardín La Ronda se colectará los papeles descartados el 23 y 24 de mayo.

En Ciudad Universitaria, los puntos de recolección serán en la Facultad de Ciencias Médicas; en las de Bioquímica y Ciencias Biológicas e Ingeniería y Ciencias Hídricas; y en Humanidades y Ciencias, Arquitectura, Diseño y Urbanismo e Instituto Superior de Música, el 30 y 31 de mayo.

En tanto en el Campus FAVE en Esperanza se hará los días 31 de mayo y 1° de junio.

PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN

Los puntos de acopio y de recolección estarán ubicados en las unidades académicas y en Rectorado de la UNL, en sitios visibles y de fácil acceso para la comunidad. La recepción de los materiales en los puntos de acopio y recolección será durante los días indicados en

el cronograma y estará a cargo de estudiantes de la FUL y personal de cada edificio.

¿QUÉ RECOLECTAR?

Los materiales que se reciben son papeles y cartones.

Deberán estar secos y no contaminarse con otros residuos (como yerba, restos de alimentos o plásticos, entre otros).

PARA REUTILIZAR:

Hojas A4 en buen estado, impresas de una sola cara.

PARA RECICLAR:

No debe incluirse ningún tipo de tapas plásticas, cajas plásticas, o folios. Los anillados deben retirarse antes, así como los broches, nepacos o metallas sean plásticos o metálicos.

> +INFO:

unl.edu.ar/unlverde

TORNEO REGIONAL DEL LITORAL

En Sauce Viejo, los de Paraná se impusieron por 22 a 17. De esta manera los "pluma" culminaron una primera ronda ideal.

Estudiantes mantuvo el invicto ante SFRC

Este sábado concluyó la primera mitad del Torneo Regional del Litoral, competencia que se reanudará el próximo 28 de mayo.

En ese contexto, en Sauce Viejo, tal como se preveía, se disputó "el partido de la fecha" entre Santa Fe Rugby Club y Estudiantes de Paraná. Encuentro que tuvo como ganador a CAE por 22 a 17.

El elenco del Parque Urquiza llegó a la "casa" del "tricolor" de Sauce Viejo con un invicto de 8 partidos, y enfrente tenía a los locales, que venían de una racha de 5 partidos ganados al hilo.

El partido

Como es habitual en su cancha, Santa Fe Rugby tomó la iniciativa. De esa forma, rápidamente se puso en campo local y antes de los cinco minutos Lucas Fertonani anotó la primera ventaja para el "tricolor".

Pero el puntero del TRL reaccionó rápido. Se posicionó en campo local, y tras varios intentos con buen manejo de pelota, llegó el primer try del partido en la punta por intermedio de Tomás Ferreyra.

La "batalla" de los forwards en este partido, sería clave, y eso quedó demostrado desde el comienzo. Esa pelea es la que proponía SFRC, donde se sentía más cómodo. Una seguidilla de penales donde el local pidió repetidamente scrum, concluyó con un try penal que ponía el marcador 10 a 5 a mitad de la primera etapa.

Pese a estar con un jugador menos, por amarilla en el scrum previo al try penal, CAE se las rebuscó para sacar un penal que no tuvo un buen final, pero alejaba a su equipo del propio ingoal.

Sobre el final de los primeros cuarenta minutos, llegó el segundo try para la visita. Bien manejada la ovalada desde la base de un scrum en retroceso, para que otra vez en la punta apoye, esta vez, Perren.

De esa manera, tal como empezó el partido, con empate, pero en 10 tantos.

Segundo Tiempo

La segunda etapa comenzó igual que la primera, pero con diferente protagonista. Esta vez fue Estudiantes quien tomó la iniciativa y se puso rápido en campo local. Allí generó un penal que lo



transformó en línea, maul y try Genzelis Gallinger.

El puntero estaba vivo. Y así lo demostró luego de una jugada casi de toda la cancha que terminó definiendo el fullback De Basily.

Promediando el complemento, el partido entró en un típico "bache", producto también porque se empezaron a tambalear los bancos de suplentes.

Después de muchos minutos con un gran desgaste físico, Santa Fe Rugby otra vez pudo ponerse en partido. Tras insistir con los delanteros, empujados por su gente y luego que la pelota salga de un scrum desprolijo,

Augusto Gorla llegó al ingoal visitante. Conversión mediante de Fertonani, el encuentro quedaba cinco arriba para CAE y todavía con algunos minutos por jugar.

A todo esto, Estudiantes jugaba con uno menos producto de la expulsión de uno de sus primeras líneas.

No hubo mucho tiempo más. Así fue que el CAE ratificó su gran momento en la primera mitad del TRL. Por su parte, Santa Fe Rugby, se mantiene entre los principales equipos de una competencia que todavía tiene mucho para dar.

¿SOS JUBILADO O EMPLEADO PÚBLICO PROVINCIAL?

Pedí tu ayuda económica hoy mismo. Llévate hasta

\$800.000

Es fácil pedir y recibir

Pedí a nuestro WhatsApp
342 548-3276
o acercate a nuestras oficinas
www.redmutual.com.ar

Red Mutual
La mejor red de servicios

NUEVO ANIVERSARIO

Sportivo Guadalupe: 88 años de familia, pasión y trabajo

El club ubicado en el corazón de barrio Guadalupe celebró sus 88 años de vida. Impulsados por el fútbol, la institución azul y oro continúa en búsqueda de un crecimiento constante. "Dito" Rosso repasa en un mano a mano con Pasión Liga cómo marcó para siempre a la familia el gran legado de su padre Eladio.



Un 6 de mayo de 1934 cobraría vida una institución central en la vida diaria de los santafesinos. Felipe Méndez, Pedro y Julio Melillo, Carlos Mallarino, Duilio Molina, Federico Montel y Gaspar Chaile fueron los encargados de constatar en actas la fundación del Club Sportivo Guadalupe. Ubicado en calle Mitre 7100 (su primera sede fue en Javier de la Rosa y Piedras) prácticamente el corazón del barrio, alberga a montones de niños, jóvenes y adultos que a diario recorren allí para realizar sus actividades, deportivas y recreativas.

Eladio Romeo Rosso fue un emblema para el club y para el vecindario. Con más de 40 años como presidente, marcó un antes y un después en la institución, a tal punto que el estadio de fútbol lleva su nombre. Fue quien sentaría las bases del futuro, no solo para Sportivo Guadalupe sino también para el fútbol santafesino, ya que

colaboró de muy buena manera con el organismo que gestiona el andar cotidiano de la Liga Santafesina. La familia Rosso, con Don Eladio, Doña "Chiche" y sus hijos "Dito" y Aurora parecen tener su destino y su corazón atravesado por la banda amarilla.

"Dito", hijo de Eladio, siguió el legado que su padre marcó durante tanto tiempo. Si bien hoy está ligado al club de otra forma debido a su rol como dirigente de la Liga (secretario), su labor y su sentimiento sigue siendo el mismo como desde el día que comenzó, hace 66 años.

TODA UNA VIDA EN GUADALUPE

"Así es, desde pequeño ya con estos colores. Lógicamente que tengo muchas vivencias y cosas que contar. Empecé a jugar a los 9 años en 8va, y a los 17 debuté en primera, llegué hasta los 28 años

y una lesión me impidió seguir. Cuando estaba terminando la carrera de arquitectura, mi papá se sentó conmigo y me dijo: '¿No sos más jugador? Ahora sos dirigente, te vas a quedar conmigo' y allí empecé a tener un compromiso mucho más grande. El de estar dentro de una institución como lo era Guadalupe y saber realmente lo que significa poner el cuerpo, corazón y alma. Mi familia está muy identificada, mi padre nos dejó una herencia que vale más que cualquier cuestión monetaria o material. Mis hermanas, mi madre con 98 años escuchando los partidos, mis hijos Luciano y Lucas: el primero siendo jugador, entrenador y dirigente, el otro viviendo en España, pero pendiente todo el tiempo, escuchando los partidos por la radio que ustedes mismos relatan. Es muy fuerte el sentimiento, no es algo que pueda explicar".

-¿Qué cambió de aquellas épocas de Don Eladio a estas de "Dito"?

-A nivel edilicio hay cambios muy profundos. Eso es notorio y siempre se busca progresar. Me tocó trabajar con mucha gente en estos largos años, antes los dirigentes eran más de "brocha gorda" se hacían cargo de cualquier cuestión. Hoy somos un poquito más de escritorío y está bien, nos adaptamos a los tiempos que vivimos. Siempre que entras a una institución, hay una pirinola de dos caras: todos ponen y nadie saca. Entrás al club y ya entrás con un problema, pero hay que seguir para adelante con más fuerza. Es un sentimiento tan fuerte que realmente no se puede explicar. Es el ir y venir cotidiano, de alegrías y tristezas.

-Nombres importantes han pisado el verde césped y cada rincón del club, ¿quiénes se te vienen a la memoria?

-Es una nómina tan larga de jugadores, dirigentes que han pasado y son tantos para nombrar que sería injusto con quien no lo haga. Pero lo de Leopoldo Luque, que fue campeón del mundo, vistió nuestra camiseta. Para nosotros significó un orgullo muy grande. Hasta el día de hoy lo recordamos con mucho cariño. Lo del "Patón" Oscar Aguirre fue muy fuerte. Fue jugador, técnico, dirigente e incluso muy amigo de mi papá. Luis López que como presidente nos dio tanto, tal vez hoy no está tan cerca, pero nos sigue dando una mano. Ahora, Alejandro Musso, Aurora Rosso, más un grupo de colaboradores conformado por Sebastián Rotania, Jorgelina Quinteros, Karina Berón y Pablo López, que apoyan y son claves en el andar diario. Los que estuvie-

ron antes y están en el ahora son fundamentales. Sin ellos no hubiésemos podido aguantar y avanzar. En otras épocas, mi papá sostenía todo solo... hoy sería imposible.

Tanta gente ha dejado su huella, siempre me termino encontrando con alguien que me cuenta algo acerca del club. He cosechado amigos como realmente jamás me imaginé. Por ejemplo, Fabián Mazzi nos dio una mano muy grande desde que llegó al club, como jugador y después como periodista junto a otros chicos que hoy son muy buenos profesionales. Con Fabián, como jugador, como periodista y amigo, compartimos tantas cosas y hoy nos acordamos de muchas anécdotas y seguimos en contacto.

-Llama la atención que Sebastián Battaglia, con la categoría que tiene, no esté jugando en otro lado, ¿cómo lo ves?

-Mirá, no sabés cómo queremos a la familia Battaglia. Sebastián no es solo un jugador de otro calibre, es una gran persona. Su padre era igual, un enorme dirigente que lamentablemente nos dejó. A Sebastián lo queremos mucho porque creció con nosotros. Es un chico humilde y sencillo, respetuoso, sincero, con el corazón en y por Guadalupe. El que sabe de fútbol y lo ve jugar, no entiende cómo juega en Liga Santafesina cuando tranquilamente lo podría hacer en cualquier otro equipo, compitiendo al máximo nivel, pero quiere quedarse con nosotros. Estuvo en tantos lados y jamás se olvidó de nosotros. Se codeó con gente gigante y siempre mantuvo su perfil bajo, ahora dedicado como dirigente y un jugador maravilloso. Cuando uno ve este tipo de cosas se pone contento, porque cuando no estemos más va a quedar gente que realmente quiere y le sirva a la institución.

-¿Cuál es el sueño que quisieras concretar en estos tiempos?

-Y, como futbolero que soy, lógico que quisiéramos que Guadalupe pueda conseguir un campeonato en la máxima categoría. El título sería coronar algo único. Cuando me preguntan cuáles fueron las mayores alegrías de mi vida les digo que son tres: el nacimiento de mis hijos, el día que me recibí de arquitecto y cuando Guadalupe salió campeón. Sin dudas, los momentos que más me han emocionado en mi vida. Pero más allá de eso, el sueño es seguir creciendo como siempre, trabajando de corazón, con todos los que apoyan y brindan la satisfacción de la confianza. Queremos que la gente se acerque, que nos venga a ver, el barrio es grande y acá se van a encontrar con un afecto y una pertenencia hermosa.



RETRATOS URBANOS TV

DOMINGOS A LAS 19.00

CONDUCE PAMELA COCCO

CYD LITORAL

CABLEVISIÓN ANALÓGICO: CANAL 21 / DIGITAL: CANAL 6 / FLOW: 540 - GIGARED: CANAL 19

sumate a la programación

CYD LITORAL

▶ DE LUNES A VIERNES



CONDUCE
GUSTAVO OCAMPO



CONDUCE
NÉSTOR PICARD
Y MARÍA JOSÉ RAMÓN



CONDUCE
LEONARDO BOTTA
Y LUIS AMSLER

CYD PRIMERA NOTICIAS MAÑANA

▶ DE 7.00 A 8.30

CYD PRIMERA NOTICIAS EDICIÓN

▶ DE 13.00 A 14.00

CYD SEGUNDA NOTICIAS EDICIÓN

▶ DE 20.00 A 21.00



nuevamente

▶ LUNES A LAS
18.30



▶ LUNES A LAS
19.00



DESPUÉS DE LA CANCHA

▶ MARTES A LAS
21.00



DOBLE BASE

▶ JUEVES A LAS
19.00

HISTORIAS

QUE NO SON MIRA

▶ JUEVES A LAS
21.00



LO QUE SE VIENE

▶ JUEVES A LAS
22.00



▶ VIERNES A LAS
15.00

EMPRESAS & EVENTOS

▶ VIERNES A LAS
21.00



CIFRAS TV

▶ SÁBADOS A LAS
21.00

El Pato

▶ SÁBADOS A LAS
22.00



▶ DOMINGOS A LAS
15.00



▶ DOMINGOS A LAS
21.00



▶ DOMINGOS A LAS
23.00

